

LAS REDES DE CONOCIMIENTO DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNICACIONAL

Autores: Anunziata Vanina Luciana (D.N.I. 30.477.071) vanunziata@hotmail.com
Macchiarola, Viviana (D.N.I. 11.689.990) vmacchiarola@rec.unrc.edu.ar

Resumen

Las redes han sido estudiadas desde diversos enfoques de análisis sin embargo, son pocos los estudios que las abordan desde el campo comunicacional. Por ello, la ponencia se dirige a contribuir a la generación de marcos de análisis de las redes de conocimiento desde una perspectiva comunicacional. Se plantea la idea de redes de conocimiento como formas de organización horizontales, heterogéneas, heterárquicas, participativas y flexibles y como mecanismos de coordinación social. Por otra parte, se las concibe como sistemas complejos donde la comunicación juega un papel primordial. En este marco se analiza, como parte de un trabajo de investigación doctoral mayor financiado por CONICET, un caso particular de redes de conocimiento las cuales funcionan dentro de la Universidad Nacional de Río Cuarto y permiten una primera entrada al campo: las redes de innovación de la enseñanza conformadas a partir de una convocatoria institucional. El estudio se centra en los niveles de vínculos que se entablan dentro de la red, sus mecanismos de integración y los flujos, estrategias y medios de comunicación que se emplean para el logro de los propósitos por los que cuales se han constituido. El trabajo puede brindar orientaciones para el diseño de políticas científicas y académicas que ayuden a mejorar el funcionamiento de las redes desde el supuesto de las ventajas del trabajo colaborativo.

Palabras claves: Redes de conocimiento-Comunicación-Vínculos

Ponencia completa

Introducción



El presente trabajo, enmarcado en una tesis doctoral, se propone contribuir a la generación de marcos de análisis de las redes de conocimiento como sistemas de comunicación ya que, si bien las redes han sido estudiadas desde diversos enfoques de análisis, son pocos los estudios que las abordan desde lo comunicacional.

En la primera parte de la presentación, se ofrecerá un marco conceptual referido a la noción de redes. En segundo lugar, se hará referencia a las redes como forma de organización institucional y como mecanismo de coordinación social. Luego se procederá a una breve presentación de primeros resultados de un estudio empírico sobre redes de innovación pedagógica, que ha permitido un primer acercamiento exploratorio a nuestro objeto de investigación.

1. Conceptualización de Redes

Numerosos autores han abordado el concepto de redes desde diversas concepciones. A continuación se expondrán algunas de las definiciones que más se ajustan a los objetivos del presente trabajo. Lara Ruiz (2006), sostiene que las redes son asociaciones entre individuos, grupos o instituciones que tienen una agenda común en torno a intereses diversos tales como: dar solución a problemas, compartir recursos e infraestructura, propiciar la cooperación, la solidaridad social, como así también el intercambio de información y conocimientos y la transferencia de tecnología.

Guadilla (2002) sintetiza la noción de red

“como un modo de organización institucional que coordina horizontalmente diferentes actores interesados en un mismo asunto que interactúan, cooperan y dependen mutuamente entre sí a fin de acordar, formular y llevar a cabo decisiones en torno a un tema compartido” (Guadilla, 2002: 33).

Nogueira agrega que las redes permiten construir una mayor integración social, o en sentido inverso, reducen la marginación y la exclusión. Afirma: "Cuánto más densa sea la trama de redes y más articuladas estén, la sociedad tendrá mayor capacidad para respetar las diferencias, para acceder al reconocimiento mutuo, para desplegar la

solidaridad y para evitar la acumulación disruptiva de problemas” (Nogueira en Dabas y Najmanovich, 1999: 344).

Así, al hablar de redes diversas características se combinan en su amplia y rica conceptualización. Así, en este trabajo, es posible pensarlas de la siguiente forma:

- Sistemas abiertos en constante interacción, dependencia y cooperación mutua entre sus propios integrantes y con otros grupos u organizaciones.
- Asociaciones, conexiones, intercambios, coordinación entre actores o instituciones.
- Caracterizadas como una innovación institucional, en oposición a estructuras jerárquicas y, con la utilización de las TIC, como ruptura de las coordenadas espacio temporales.
- Sus integrantes poseen intereses en común: potenciar y compartir recursos, resolver problemas, satisfacer necesidades, transferir tecnología, propiciar la cooperación y el intercambio de información, prácticas y conocimientos.
- Contribuyen a la construcción de una identidad, integración, solidaridad y aprendizajes sociales entre sus miembros.

Un tipo de redes en las cuales tiene lugar la producción y el intercambio de conocimientos en esta sociedad globalizada son las llamadas *Redes de Conocimiento* (RC).

Artiles (2002) define las RC como:

“un agrupamiento comunicacional y participativo entre un grupo de individuos que intercambian información, conocimientos, ideas y experiencias, cuyas relaciones se establecen con miras a cooperar para un fin común ya sea un proyecto de investigación, un tema de trabajo, la preparación de una actividad docente, la cooperación y desarrollo” (Artiles en Faloh Bejerano y Fernández de Alaiza, 2002: 106).

De esta manera, las redes de conocimiento pueden ser caracterizadas de la siguiente manera:

- Expresión de las interacciones humanas.

- Agrupamiento comunicacional y participativo entre individuos o instituciones que pueden provenir de diversas disciplinas.
- Su finalidad es mejorar la calidad del trabajo académico y científico, crear y fortalecer la cooperación y el aprovechamiento de recursos, así como posibilitar el libre flujo de información, conocimientos, ideas y experiencias entre los integrantes de la red.
- Significativa actividad de creación y reproducción de conocimientos que se apoyan en un uso intensivo de las TIC para fomentar el intercambio y la difusión.
- Pueden constituir un proyecto de investigación, el desarrollo de proyectos con sentido social, un tema de trabajo, la preparación de una actividad docente, la cooperación y desarrollo.
- Principios necesarios son la solidaridad, la sinergia, la integración constructiva y creativa.

Lopera (2000) sostiene que las redes académicas y científicas están conformadas por personas vinculadas a la docencia y a la investigación en instituciones educativas,

“quienes conforman equipos de estudio y de trabajo para compartir informaciones, experiencias, documentación y diversos recursos, con el fin de lograr objetivos específicos en algún área del conocimiento. Estas redes se basan en el trabajo cooperativo, con altos niveles de participación entre pares académicos de una o varias universidades; permiten la relación del investigador con su colectivo, con su comunidad científica, con la cual se desarrolla un aspecto determinante en el trabajo científico: el intercambio crítico de conocimientos y experiencias” (Lopera, 2000: 9).

2. Dos enfoques teóricos en el estudio de las redes: como organizaciones y vínculos y como mecanismos de coordinación social

Diversos autores, enmarcados desde ámbitos específicos, se refieren a las redes como *una forma de organización* con características distintivas. Rovere (1999), en el marco de su estudio de las Redes en Salud, las asocia a una nueva forma de organización basadas en la cooperación, articulación (conexión), heterogeneidad,

autonomía y democratización frente a estructuras piramidales y fragmentarias de la postmodernidad “Las redes no son telarañas, no son concéntricas, son formas de articulación multicéntricas (...) Las redes no homogeneizan, asumen la heterogeneidad y permiten imaginar heterogeneidades organizadas” (Rovere 1999: 20-21).

Bajo una mirada desde la psicología social, el autor analiza al sujeto desde su grupalidad (referentes de su mundo y entorno) y desde allí destaca su accionar en estructuras y dinámicas más amplias; las redes que actúan como soporte de la vida cotidiana.

En este contexto, el autor resalta la noción de vínculo como elemento constitutivo de las redes para su construcción y funcionamiento. “Para nosotros, redes son redes de personas, se conectan o vinculan personas, aunque esta persona sea el director de la institución y se relacione con su cargo incluido, pero no se conectan cargos entre sí, no se conectan instituciones entre sí, no se conectan computadoras entre sí, se conectan personas. Por esto se dice que redes es el lenguaje de los vínculos, es fundamentalmente un concepto vincular” (Rovere, 1999: 21).

Desde este enfoque se analiza el grado de profundidad de una red, relacionando los distintos tipos de vínculos con las acciones y los valores que los acompañan.

A continuación se exponen en una tabla dichos conceptos:

Nivel	Acciones	Valor
5. Asociarse	Compartir objetivos y proyectos	Confianza
4. Cooperar	Compartir actividades y/o recursos	Solidaridad
3. Colaborar	Prestar ayuda esporádica	Reciprocidad
2. Conocer	Conocimiento de lo que el otro es o hace	Interés
1. Reconocer	Destinadas a reconocer que el otro existe como pares o interlocutores	Aceptación



El nivel 1 o de reconocimiento, se constituiría en el cimiento sobre el cual se irán apoyando el resto de los niveles de mayor complejidad en los que aparece la existencia de un problema común o una co-problematización, y por lo tanto una forma más sistemática y estable de operación conjunta. De esta manera, al complejizarse los vínculos se avanza en el desarrollo de nuevos proyectos los cuales no se podrían haber alcanzado en igual calidad o alcance con acciones individuales.

Rovere (1999) destaca que el conocimiento de estas estructuras es muy útil para diagnosticar y monitorear los grados de profundidad y crecimiento de una red con miras a futuras intervenciones para su construcción y/o mejoramiento “Las redes necesitan ser cuidadas, monitoreadas, trabajadas, aceitadas, by-paseadas en algunos casos, para mejorar la capacidad de respuesta, explorar y ensayar otras alternativas, generar opciones” (Rovere 1999:50).

Desde esta perspectiva en red como nuevo modelo multicéntrico se plantea la necesidad de una planificación estratégica y una gestión participativa en la que se desarrollen no sólo dimensiones racionales sino también emocionales y valorativas con miras a construir formas organizativas más autónomas y colaborativas. En este sentido, el autor plantea la idea de “redes para” en las cuales se destaca la construcción de una visión compartida por los miembros de la red la cual genera un efecto de cohesión y permite agilizar la tarea de gestión como así también multiplicar los vínculos y las sinergias posibles.

“El concepto de visión es fundamentalmente de naturaleza proyectivo, un conjunto de personas, institucionalizadas, no institucionalizadas, vinculadas, interrelacionadas, en lazos de colaboración o en situaciones de cooperación que están discutiendo, se están empezando a preguntar qué queremos lograr (...) a partir de estas intervenciones progresivas se van armando conversaciones, y tengo que ir generando desplazamiento del yo al nosotros” (Rovere, 1999:51).

Para desarrollar las tareas de gestión en las redes, el autor aclara que si bien estas no necesitan exactamente lo que se conoce como unidad de mando, ya que estarían más



allá de un modelo piramidal o verticalista, si requieren para el desempeño de sus actividades funciones de coordinación.

En este sentido, se argumenta que las redes no son totalmente horizontales, también existen en ellas un atravesamiento vertical o cuestiones de poder que pueden generar problemas. Sin embargo, Rovere (1999) afirma que la construcción del poder en este tipo de organizaciones democráticas, está sujeta al fenómeno de delegación o préstamo, lo que significa que, por ejemplo, en un momento determinado un grupo puede definir a alguien para que coordine, se le delega el poder y éste lo utiliza como préstamo para el beneficio de todo el grupo.

La noción de red social implica un proceso de construcción e intercambio permanente tanto individual como colectivo en un sistema abierto, multicéntrico, flexible y cambiante. Desde este enfoque, Dabas (1999) remarca algunas de las principales características del trabajo en red: reciprocidad, diversidad, pluralidad, dinámica, complementariedad, heterarquía, interdisciplina, flexibilidad, negociación, participación, influencia, objetivos comunes, compromiso, cooperación, colaboración, comunicación, creatividad, innovación y el cambio.

En el plano de la gestión, Dabas (1999) destaca el papel que juega la comunicación para conectar, articular y permitir el intercambio entre sus miembros y otras instituciones.

“La organización se transforma en un conjunto de pequeñas organizaciones, administradas con un máximo de interdependencia. La conexión de las partes está dada por un intenso sistema de comunicación, en el que todas las informaciones son distribuidas igualmente por todos los sectores. Cada una de las partes sabe bien que pasa en las otras. Las personas forman parte de un sistema social común, comparten ideas y objetivos (...)”. (Dabas, 1999:5)

Otro de los factores necesarios para el funcionamiento de una organización en red en la cual se integra a un colectivo de pluralidades es la conformación de un sistema de coordinación y de delegación de tarea o establecimiento de responsabilidades para el logro de los objetivos. Según Dabas (1999), refiriéndose particularmente a las redes

institucionales, se debe identificar a los líderes y sensibilizarlos en el trabajo en red. “Es muy importante saber combinar los momentos de trabajo por equipos, por sectores y generales. Resulta fundamental prever la participación de la mayoría, que todos estén representados y que se asegure la difusión de la información de los temas que se van consensuando” (Dabas, 1999:14).

En el contexto específico de las redes de conocimiento, Mario Albornoz (2006) argumenta que en un mundo de sistemas abiertos y ante la necesidad de complementar los conocimientos que reclaman la solución de problemas complejos, “el trabajo en red es el resultado de la adopción de formas flexibles y participativas de organización, implementadas a la hora de crear y aplicar los conocimientos a la solución de problemas” (Albornoz 2006:7). En este sentido, según el autor, la construcción de redes permite sumar y complementar capacidades, potenciar la producción de saberes comunes, y sobre todo, generar procesos de difusión y aprendizaje en un contexto en que la ciencia y la tecnología son reconocidas como factores decisivos para las transformaciones económicas y sociales.

Desde esta perspectiva, Luna y Velasco (2006) destacan como rasgos centrales de las redes su autonomía y consecuentemente su capacidad de autorregulación. Son consideradas como sistemas complejos de relaciones que resultan de procesos simultáneos de diferenciación e interdependencia, entre individuos, grupos, instituciones o subsistemas diversos.

“Las redes de conocimiento constituyen sistemas o estructuras complejas configuradas por actores heterogéneos que se basan en flujos de información y conocimiento y, en su caso, en la generación de nuevo conocimiento, para la solución de problemas específicos. Se trata de entidades complejas que cruzan barreras organizativas, sectoriales, institucionales, culturales o territoriales, y vinculan actores de diferentes entornos institucionales” (Luna y Velasco 2006:18).

De esta manera, los autores sostienen que las redes estructuran o constituyen un sistema de relaciones y vínculos determinado desde el cual se configura una modalidad



de coordinación con características propias (formas de estructurar los conflictos, de tomar decisiones y resolver problemas, etc).

Otros de los enfoques desde el cuál analizar las redes es el de los *Mecanismos de Coordinación Social*.

Según Messner (2005) las formas organizativas basadas en redes devienen de un contexto caracterizado por la fragmentación o diferencia, la especialización y la interdependencia en términos sociales, políticos y económicos. En este entramado complejo surgen nuevas formas de cooperación, colaboración e incluso de competencia entre los actores. De esta manera, se implementan diversos mecanismos de coordinación social que constituyen un modo específico de estructurar los conflictos, de resolver problemas y tomar decisiones en un determinado sistema de relaciones y vínculos (Messner en Luna y Velasco, 2006).

Existen formas distintas de coordinación social: la del mercado, la de tipo jerárquico estatal y la basada en redes de colaboración horizontal. Esta última, con su ordenamiento específico, pasa a ocupar un lugar preponderante y distintivo. “Lo que distingue a las redes de otros modos de coordinación es su nivel de complejidad, derivado entre otros elementos, de la heterogeneidad y diferenciación de los actores participantes” (Luna y Velasco, 2006:15).

Dentro de este enfoque, Luna y Velasco (2006) estudian la dinámica de las redes de conocimiento poniendo énfasis en la manera en que se coordinan los actores participantes y los mecanismos de integración tales como: la confianza mutua, la traducción, la negociación y la deliberación o racionalidad deliberativa que caracterizan a las redes como un modo particular de coordinación social.

Los actores operan en base a códigos o lenguajes diferentes que no siempre son consistentes y requieren de sistemas de traducción. Los traductores son intermediarios cruciales para la eficacia de la red por su capacidad para procesar los conflictos, transformar los conocimientos científicos en información, conocimientos, productos y procesos económicamente útiles.

Si bien hay una relación de proporcionalidad entre nivel de diferenciación e interdependencia y necesidad de traducción, esta última actúa de forma inversamente proporcional a la intensidad de confianza entre los miembros. De esta manera, la confianza es el principal factor que facilita u obstaculiza la comunicación.

Luna y Velasco (2006) destacan, además de los facilitadores de la comunicación o traductores, otras posiciones especialmente importantes en el funcionamiento de la red como los líderes, coordinadores formales, iniciadores, tomadores de decisiones y las personas que convocan a las reuniones.

Mariñez Navarro (2008) plantea que las sociedades fuerzan a los funcionarios a desarrollar nuevos modelos de gestión pública basado en red donde la interacción entre actores gubernamentales, políticos y no gubernamentales son claves y donde la gestión en redes es inevitable dado al carácter productor y consumidor de conocimiento de los actores involucrados.

Otro estudio, dentro de esta perspectiva teórica es el de Casas (2001) quien estudia, en México, cómo se producen los intercambios o transacciones de conocimientos entre universidades, centros de investigación y sectores productivos. Para ello analiza las formas que adoptan la construcción de las redes y los procesos interactivos o flujos de conocimientos en ellas. El estudio aporta interesantes categorías analíticas para abordar la comprensión de las redes y los mecanismos de interacción y comunicación de conocimientos dentro de ellas tales como: idea y tipos de conocimientos, flujos de información y conocimiento o insumos, fuentes y canales de intercambios, magnitud e impacto de los flujos de conocimiento.

3. Redes de innovación pedagógica en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)

Desde este marco teórico se han estudiado, como parte de una investigación mayor, redes de innovación que funcionan en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Estas redes se enmarcan en un Programa Institucional denominado PIIMEG (Proyectos de innovación e investigación para el mejoramiento de la enseñanza de grado).



Entre los objetivos del Programa se encuentran:

- Fortalecer los procesos de innovación y mejoramiento de la enseñanza en la UNRC
- Promover la constitución de redes de investigación-innovación a partir de la articulación de PIIMEG que abordan problemas y temáticas semejantes

Los proyectos que se articulan en una red comparten una temática o problemática común y se desarrollan en diferentes carreras que dependen de una o de distintas unidades académicas y/o universidades. Cada proyecto constituye un nodo de la red.

Cada nodo mantiene su autonomía en cuanto a estrategias y acciones a desarrollar en cada espacio de enseñanza y aprendizaje. No obstante, establecen relaciones en determinados momentos del proceso a fin de: compartir recursos (bibliografía, recursos tecnológicos, etc.), gestionar servicios técnicos o asesoramientos especializados, realizar acciones comunes de formación sobre la temática y foros de discusión sobre estrategias y avances logrados, elaborar informes parciales o finales que evidencien estrategias, logros, valoraciones y conclusiones comunes o disímiles.

A continuación se hará una breve descripción de las 5 redes de innovación estudiadas y se expondrán los objetivos que guiaron el análisis de los casos presentados:

- Red de acceso al conocimiento en carreras de Ingeniería de la UNRC. La red agrupa a un conjunto de equipos docentes y de investigadores, como así también de alumnos colaboradores de las disciplinas Química, Física y Educación en torno al objetivo de promover el acceso a las carreras de Ingeniería a partir de una enseñanza que considere la motivación, la enseñanza de competencias y estrategias disciplinares y que integre la orientación y tutoría de los estudiantes.
- Red para la enseñanza con nuevas tecnologías de Embriología, Histología y Biología Celular integradas. Se integran equipos docentes y colaboradores alumnos de asignaturas del Ciclo Básico de las tres carreras biomédicas en las Facultades de Veterinaria, Medicina y Odontología de las Universidades Nacionales de Río Cuarto y Córdoba. Sus objetivos son producir materiales con nuevas tecnologías a fin de mejorar



la comprensión de los estudiantes, construir un aula virtual común y formar recursos humanos docentes en las aplicaciones didáctico-pedagógicas de las TICs.

- Red para la escritura académica en inglés en el ámbito universitario. Se agrupan equipos docentes, investigadores y ayudantes. Sus objetivos son incorporar innovaciones para el desarrollo de habilidades de producción en Lengua Inglesa, desarrollar la competencia lingüística de los alumnos del Profesorado y favorecer el mejoramiento de la enseñanza de grado a través de espacios de intercambios interdisciplinarios.
- Red para la enseñanza y aprendizaje con nuevas tecnologías en asignaturas correspondientes a tres carreras: Licenciatura en Ciencias Políticas, Profesorado en Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas y Abogacía. La red articula a equipos docentes y ayudantes alumnos del área de Educación y de Computación (tecnología educativa). Sus objetivos son el uso de las TICs para el mejoramiento de la enseñanza de grado, entendidas estas herramientas físico-simbólicas como contenido, como materiales y medios para el enseñar y el aprender.
- Red para el aprendizaje de la Anatomía y Fisiología humana. Se agrupan equipos docentes y alumnos colaboradores correspondientes a dos asignaturas de las carreras de Medicina Veterinaria y del Profesorado y Licenciatura en Biología. Su objetivo es la implementación de tecnologías de la información y comunicación dirigidas a mejorar la motivación, la autonomía y autorregulación de los aprendizajes.

Los objetivos del estudio son:

- Examinar los flujos, y modalidades de comunicación que se utilizan hacia el interior de las redes académicas.
- Analizar los modos de organización y funcionamiento de las redes.
- Caracterizar los niveles de vínculos y mecanismos de integración de las redes.

Para abordar estos objetivos se realizaron entrevistas en profundidad a integrantes de cada una de las redes. A continuación presentamos el análisis organizado en función de las categorías emergentes de los datos.

3.1. Concepción de red desde la perspectiva de los entrevistados

Los entrevistados entienden que el trabajo en red implica abordar una misma problemática desde distintas perspectivas con lo cual se complejizan las miradas y se logran nuevos resultados u objetivos no previstos. También postulan que a través de las interacciones y los intercambios generados en la dinámica en red se posibilita la puesta en común, el compartir distintos recursos (bibliografía, soportes y productos virtuales) el conocimiento de lo que los otros docentes hacen y el adquirir responsabilidades y capacidades nuevas.

“Cuando uno se propone trabajar en red es porque uno tiene como una forma de concebir los problemas, el tipo problema que atañe a la educación son problemas complejos, multidimensionales (...), los intentos de soluciones como de comprensión de los problemas se van a ampliar si hay más miradas entonces por eso uno va a una red” (E1).

“Nos interesa el trabajo en red en razón de que vamos ampliando nuestras propias experiencias y el objeto de estudio se puede abarcar desde distintos lugares”. La red permite formar gente, dar cuenta del compromiso y la responsabilidad de cada uno” (E2).

“Hay un antes y un después de la red, hay objetivos que no se hubieran podido alcanzar. El más importante poder charlar sobre temas académicos impensados, y es mas al haber esta articulación entre la gramática, lengua, literatura e historia estamos pensando en un plan de estudio diferente, las conversaciones son muchos más abarcativas y van mucho más allá que la innovación misma.

Nosotros muchas veces no sabemos que estamos dando en las materias que dictan otros profesores, como nos hemos metido en la cátedra de los demás, hemos aprendido de

valiosas cosas que están haciendo nuestros compañeros que nosotros no lo sabíamos (...) La importancia de haber podido socializar información, contenidos y demás” (E3).

“Me colgué de la página web de Ávila porque construir una sola era complicado y me salía más plata. Teniendo la página de Ávila hay un sector para el PIIMEG, entonces yo estoy usando ese recurso, ese es el objetivo de la red. Cada uno va poniendo material desde su área (E4).

Además en las entrevistas surge esta idea de la red como un soporte que permite el apoyo o respaldo mutuo entre los miembros.

“Me parece bueno esto de la red porque permite que profesores más jóvenes que a lo mejor se sienten más inseguros de cómo llevar a cabo los procesos, tengan el respaldo de alguien y yo a su vez lo tengo en otra persona por ejemplo el asesor en estadística, todos nos vamos apoyado en alguien más”. (E3).

Estas ideas convergen en los postulados de varios autores tales como Luna y Velasco (2006) quienes conciben a las redes de conocimiento como estructuras complejas configuradas por actores heterogéneos que se basan en flujos de información y conocimiento o Lara Ruiz (2006) cuando sostiene que las redes son asociaciones entre individuos, grupos o instituciones que tienen una agenda común en torno a intereses diversos tales como: dar solución a problemas, compartir recursos e infraestructura, propiciar la cooperación, como así también el intercambio de información y conocimientos.

3.2. Elemento organizador de la acción: la tarea

En los casos analizados, se puede observar que es a partir de la ejecución de una tarea específica que los integrantes de la red comienzan a interactuar con mayor frecuencia, con encuentros presenciales y mediados por las TICs (correo electrónico mayormente y algunas redes utilizan el google doc). Gracias a estos encuentros, las comunicaciones se hacen más fluidas e interactivas y las producciones grupales

comienzan a tener mayor evidencia. Los entrevistados identifican como algunas de las tareas que organizan el funcionamiento de la red a la producción de materiales, la organizaciones de exposiciones de los proyectos, la presentación de trabajos de la red en congresos, diseño de páginas virtuales para lo cual deben crear y colgar las producciones, entrega de informes parciales, evaluaciones y presentaciones de resultados en plazos determinados, realización de seminarios de formación. Las jornadas de divulgación e intercambio de los proyectos PIIMEG que se organizaron desde la secretaria de planeamiento en la UNRC es un visualizado por los docentes investigadores como un evento que favorece los encuentros, organiza al grupo y su tarea y que les pone plazos para el cumplimiento de las mismas.

Se podría decir que son estas tareas comunes y fijadas desde el marco del proyecto en red presentado institucionalmente las que permiten ordenar, sistematizar y dinamizar el trabajo colaborativo.

“En el primer cuatrimestre nos funcionó mucho que tuviéramos que exponer ante las jornadas, eso hizo que nos súper articuláramos y hasta nos juntamos para contarnos a nosotros mismo que íbamos a estar expresando, cuáles eran nuestros resultados, o sea que en el mes de marzo-abril nos pusimos mucho en contacto los 3 nodos porque íbamos a tener que plantear nuestros resultados como red en el PIIMEG, ahora nos juntamos cuando venimos de las vacaciones porque queremos hacer unas jornadas departamentales para ir contándole al departamento, a los otros profes que estamos encontrado en escritura académica (...). El haber ya unido un espacio que nos daba el PIIMEG para que este grupo de voluntades pudiera trabajar en forma sistemática tras un objetivo y con tiempos acotados, porque el PIIMEG es eso también es lo que te da la posibilidad y a su vez te organiza en dos años informes parcial, final” (E3).

“Son tan pocos los tiempos que uno tiene para analizar, reflexionar que justamente hacemos propicias esas ocasiones de presentación en trabajos en congresos, para reflexionar sobre temas puntuales y avanzar en eso. Más allá que escribo yo al final el trabajo, hemos discutido mucho con todos y sometemos la opinión de cada uno (...) por



ahí no es un trabajo muy prolijo, muy sólido o profundo pero refleja la reflexión que es capaz de hacer el grupo”. (E1)

“Compartimos un mismo programa informático y hacemos algunos encuentros para evaluar el grado de avance, usamos el neobook. Entonces en esta cuestión, yo digo las chicas allá en exactas son mujeres, las chicas no manejan bien el programa entonces hacemos algunos encuentros para producir el material, tengamos en cuenta tales criterios, tratamos de compatibilizar las ideas y de nuclear esa información y después pasarla al programa para armar el material a posteriori” (E5)

Como sostiene Ana Quiroga, siguiendo el pensamiento de Pichón Riviere, la realización de la tarea destinada a alcanzar objetivos comunes “se perfila como principio organizador de esa estructura interaccional que es el grupo” (90: 1987) y que en nuestro caso es la red. La tarea aparece como un proceso común, realizado a partir de necesidades comunes y de ese modo organiza al grupo y sus interacciones.

3.3. Formas de organización: dinámica de la red

Al realizar el análisis de las entrevistas, se podrían reconocer dos modos o dinámicas organizativas de las redes en relación a la figura del coordinador: uno de ellos en el cual existe un coordinador general el cual se presenta radiado por los distintos nodos en un contexto de intercambios constantes, de feedback. En este caso es el coordinador quien propicia los encuentros y hace posible la comunicación entre el resto de los integrantes.

“Cómo se organizan mis chicos, al interior de la red hay encuentros, reuniones, yo actúo medio radiada, hay por momentos coordinaciones distributivas y democráticas”. Carmen estoy en esto, bueno dale”, “mira yo tengo estos libros, compartimos bibliografía, congresos todo eso es sumamente interesante. El compartir los espacios no solo de producción y de acción sino también de difusión, comunicación y de formación, porque uno siempre trae cosas nuevas y eso es muy rico”. (E2)

En el otro modo, prevalece una estructura más jerárquica de coordinadores “jefes” donde los encuentros y las tareas son distribuidas y dispuestas por ellos mismos. Lo mismo para el caso de las comunicaciones que se producen de manera constante entre los propios coordinadores ya sea a través de interacciones cara a cara revestidas de un carácter más informal o con la utilización permanente del correo electrónico.

“Los colaboradores hacen lo que dicen los jefes, cortame este material, mandalo a aquel. Nos comunicamos entre los jefes de cátedra. Nos mandamos las tareas o actividades que hay que realizar por correo sobretodo. Cómo somos tres los que nos comunicamos nos respondemos al día o a la hora.

Cada jefe se comunica con sus ayudantes, coloréame esto, hacen esto y después le pasamos los materiales a Z. Yo distribuyo el trabajo acá, los más capacitados para hacer determinada tarea (...). Y por eso marchan las cosas, sino hay cabeza no marcha. Nos comunicamos entre los jefes y funcionamos bien porque somos los jefes y nos conocemos bien. Por eso marcha la cosa, si no hay cabeza no marcha”.

Los encuentros personales son un esfuerzo personal, yo digo mira voy a Córdoba el viernes hasta los sábados, nos encontramos en un café y charlamos, nos reunimos en la casa, hablamos entre los jefes. Como nosotros viajamos mas a Córdoba porque tenemos los nietos allá, cada 15 días estamos viajando. (E4)

Estos planteos reflejan dos aspectos importantes; el carácter distintivo que los flujos comunicacionales adquieren en una dinámica y en otra (en la primera más horizontales y flexibles los cuales se retroalimentan, en la segunda, más verticales concentradas en la figura de los coordinadores jefes) y el rol que desempeñan los coordinadores en el funcionamiento de las redes como lo expresan los propios entrevistados.

Además, es posible identificar, en especial, entre el coordinador general de la red y los coordinadores o directores de cada nodo vínculos de respeto, confianza, amistad y reconocimiento. Muchos advierten que se conocen desde hace tiempo por haber trabajado juntos (trayectorias compartidas) y compartir los mismos espacios. Estas características son las que les ha permitido formar y funcionar en red a partir de la



colaboración, del compartir recursos y la producción de conocimientos, en un marco de comunicación fluida y encuentros encuadrados en una lógica informal, en cuanto al carácter o modalidad de los encuentros, pero formal en cuanto a la sistematización de la producción en base a objetivos pautados.

“Como pertenecemos al mismo departamento, somos cátedras desde las cuales nos conocemos toda la vida, en el profesorado somos históricas, en esta evolución fuimos trabajando aquellos que estábamos más cercanas a la problemática, incluso estela curso conmigo una maestría (...). Participamos de las mismas mesas de exámenes, estamos en el mismo espacio físico, compartimos el cubículo, entonces las reuniones salen ah ví tal cosa, leí tal otra entonces te lo mando, mira que nos está faltando esto o nos están pidiendo tal otra, entonces nos reunimos a tal hora. Ahí está lo formal e informal y eso es fruto del cara a cara. Pero mantenemos conocimiento de lo que va pasando, o sea se mantiene la red”. (E2)

”Como pertenecemos al mismo departamento había mucho conocimiento entre nosotros, nos conocíamos de toda la vida, entonces fue fácil. Y el otro nodo, el tercero que es el de A, como es el equipo de investigación ellos también se conocen y A fue la persona, la líder por ser la directora del PPI”. (E3)

“Ante un problema x nos juntamos los directores, porque somos 3, si bien la red es muy grande el director es 1, entonces somos 3 personas las que fácilmente nos ponemos de acuerdo, por eso creo que funciono y funciono porque las tres personas somos como compañeras entre nosotras, hay buena relación, creo que eso es fundamental y mismo ritmo de trabajo. En este caso funciono todo muy bien, creo que se ha trabajado de más” (...). La comunicación es muy buena entre los miembros de la red, a pesar de que no se pueden hacer más encuentros por falta de tiempo. La comunicación o los encuentros son informales, por ejemplo en pasillos, cubículos pero lo hacemos formal al sistematizarlo en frecuencia y objetivos”. (E3).

“Uno lo puede advertir a nivel de las conversaciones que tiene en el grupo con relación al ámbito de un problema o la organización de una actividad, en todos los nodos yo advierto ese respeto, esa confianza para plantear posiciones que son divergentes (...).

Hay reconocimiento por parte de los docentes en el hecho también de haber trabajado mucho tiempo acá, uno conoce de la trayectoria del otro, participa. Ha habido creaciones en conjunto”. (E1)

La elección del coordinador de las redes surge naturalmente y democráticamente en función de su experiencia, competencia, capacidad, conocimiento de los integrantes y de la problemática.

“Yo asumo la función del coordinador dado el conocimiento del grupo, de los integrantes, y de la problemática, por la experiencia yo me muevo con suma democracia, distributivo”. (E2)

“Cada nodo tiene su director, entonces el director es quién convoca. Fue voluntario, diríamos más que voluntario surgió libremente, el grupo lo propuso. Entonces es como que el grupo supo identificar quien iba a poder llevar la tarea, que por eso es democrático porque sin votar ellos mismo dieron los nombres” (E3).

Otros entrevistados argumentan que la elección del rol del coordinador, se llevó a cabo en función de quién tuvo la idea de articularse en red a partir de una problemática o necesidad común detectada.

“La idea surgió estando en casa y viendo lo que estábamos haciendo y que yo colaboraba con el curso con ella (haciendo alusión a la coordinadora del segundo nodo) y decíamos bueno tenemos la misma necesidad utilicemos la misma estructura para dar respuestas a los dos problemas” (...) La definición de quién era el responsable tuvo que ver con a quién se le ocurrió la idea. Los roles se asignan de acuerdo a lo que cada uno tiene más afinidad”. (E5).

3.4. Tipo de vínculos en las redes

En esta dinámica de coordinadores y colaboradores y de los distintos roles que entran en juego en las redes los actores apelan a una horizontalidad en la producción de conocimientos en el marco de trabajo colaborativo, pero, a su vez, a un atravesamiento

más de orden verticalista en cuanto a los roles y responsabilidades de cada miembro en la red.

“Alguna persona facilita, hay liderazgos compartidos y distributivos, si bien a la hora de las formalidad saben que estoy allí empiezo a decir chicas tenemos que hace el informe, empecemos, si están claros los roles de los coordinadores de los roles en relación a las responsabilidades, hay una relación te diría jerárquica pese que hacia el interior hay trabajo colaborativo.

Es horizontal en la producción de conocimiento (...). Sería muy complicado si no hubiera confianza, no competimos para nada al contrario, yo por lo menos lo siento así. Total libertad y respeto por lo que cada una está haciendo en su cátedra o nodo. Son nodos complementarios uno con el otro pero cada uno tiene su particularidad”. (E2)

“Cuando hay más de una idea y hay que elegir por algo se elige lo que propone la mayoría, en ese sentido hay una verticalidad, o una superioridad en cuanto a un orden jerárquico, pero hay una horizontalidad en el debate”. (E5)

“Semanalmente desde el ayudante a mi (directora) todos manejamos la información con mucha libertad. Cualquiera puede convocar, además de los encuentros pautados, y ahí negociamos. La comunicación si es difícil es porque si vos querés juntarte no podés” (E3).

Estos planteos se ajustan a lo que sostiene Rovere (1999) en cuanto a que las redes no son totalmente horizontales; también existe en ellas un atravesamiento vertical o cuestiones de poder. La construcción del poder en este tipo de organizaciones democráticas, está sujeta al fenómeno de delegación o préstamo, lo que significa que, por ejemplo, en un momento determinado un grupo puede definir a alguien para que coordine, se le delega el poder y éste lo utiliza como préstamo para el beneficio de todo el grupo. Se requieren de funciones de coordinación, de líderes que tengan el conocimiento pertinente y se encuentren en la mejor posición o a la distancia óptima para entender el juego en su complejidad y en su integralidad (Rovere, 1999).



Por otro lado, en las entrevistas se puede registrar aquello que Luna y Velasco (2006) definen como mecanismos de integración los cuales constituyen un modo específico de estructurar los conflictos, de resolver problemas y tomar decisiones en un determinado sistema de relaciones y vínculos. Entre esos mecanismos se encuentran: la confianza mutua, que es un aspecto que se reitera en diversos casos analizados, acompañada de la idea del respeto por parte de los coordinadores y docentes, la negociación, la deliberación en términos de opiniones divergentes, aportes o ideas nuevas que surgen desde la problemática planteada e incluso para pautar o acordar los momentos de encuentros.

En cuanto a la traducción, se puede decir que es un papel vinculado a la acción de los coordinadores los cuales son los que facilitan las comunicaciones entre los integrantes, convocan a las reuniones y encuentros, intervienen en las producciones finales de la red en las cuales plasman en un informe las opiniones de todo el grupo (como es el caso de las jornadas divulgación de los PIIMEG o en la presentación de trabajos a congresos). Como sostienen Luna y Velasco (2006) en las redes estudiadas, los traductores son intermediarios cruciales para la eficacia de la red por su capacidad para procesar los conflictos, transformar los conocimientos científicos en información, conocimientos, productos y procesos económicamente útiles.

Por otra parte, los datos dan cuenta de los distintos niveles de vínculos a los que hace referencia Rovere (1999): el reconocimiento (la existencia del otro como colega), el conocimiento (en cuanto a lo que el otro es o la actividad que desempeña, en este caso referido a la docencia), la colaboración y la cooperación que existe en cuanto a compartir actividades y recursos lo que ha permitido la formación y el funcionamiento de las redes con resultados en algunos casos más enriquecedores que en otros, pero que no se podrían haber alcanzado de manera individual o fuera de la red. No obstante, no observamos que se hayan logrado aún niveles de asociación en las redes estudiadas.

4. Consideraciones finales



El estudio presentado constituye una primera aproximación que nos ha permitido generar algunas categorías de análisis que serán expandidas y profundizadas con el análisis de otras redes y con datos provenientes de nuevas fuentes y procedimientos.

El estudio de las redes constituye un desafío para el campo de las ciencias de la comunicación en tanto, desde el punto de vista teórico, se trata de un concepto intrínsecamente relacional y, por otra parte, la conformación de redes de conocimiento resulta una propuesta relevante en tanto permiten combinar conocimientos de diferentes comunidades de actores pertenecientes a diversas disciplinas y sectores, crear formas organizativas más flexibles y abiertas, habilitar nuevos mecanismos de coordinación, articular diferencias, complementar visiones y potenciar la producción y comunicación del conocimiento.

5. Referencias bibliográficas

ALBORNOZ, M. Y ALFARAZ, C. (2006) Redes de conocimiento construcción, dinámica y gestión. RICYT- UNESCO. Buenos Aires. Argentina. On line en: ricyt.org.elsevier.com/docs/libroRC2006/libroRC2006.pdf. (Última fecha de acceso: 9 de julio de 2009). 7-9.

ARTILES, S. (2002). Las redes de conocimiento como producto de la gerencia de información en ambientes académicos. En FALOH BEJERANO, R. y FERNÁNDEZ DE ALAÍZA, MARÍA C. (2002) Gestión del conocimiento: Concepto, aplicaciones y experiencias. Editorial Academia. Empresa del Conocimiento y la Tecnología, GECYT. La Habana, Cuba. On line en: http://www.innred.net/files/doc/1181932406_GC.pdf. (Última fecha de acceso: 9 de agosto de 2009): 1-233.

CASAS, R. (2001). El enfoque de redes y flujos de conocimiento en el análisis de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Revista Kairos. Año 5. N° 8. On line en: <http://www.revistakairos.org/k8-dindice.htm>. (Última fecha de acceso: 31 de julio de 2009): 1-17.

DABAS, E. Y NAJMANOVICH, D. (comp.) 1999: Redes, el lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y fortalecimiento de la Sociedad Civil. Editorial Paidós. Buenos Aires.

DABAS, E. y PERRONE, N. (1999). Redes en salud. On line en: <http://www.fcm.uncu.edu.ar/medicina/posgrado/inssjp/lectura/Modulo%202.8%20Redes%20en%20salud.pdf>. (Última fecha de acceso: 9 de julio de 2009)

GARCÍA GUADILLA, C. (2002). Tensiones y transiciones. Educación superior latinoamericana en los albores del tercer milenio. CENDES-Editorial Nueva Sociedad. Caracas.

LARA RUIZ, J. (2006). Teorías de las redes sociales. Revista Electrónica Acción Educativa. N° 6. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. On line en: <http://cise.uasnet.mx/revista>. (Última fecha de acceso: 9 de julio de 2009): 68-84.

LOPERA HERNANDO, L. (2000). Integración de redes de conocimiento: una responsabilidad de la biblioteca universitaria. Ponencia presentada en el Sexto Congreso Nacional de Bibliotecología y Documentación, ASCOLBI. Santa Fe. Bogotá. On line en: <http://eprints.rclis.org/3636/1/lopera.pdf>. (Última fecha de acceso: 9 de agosto de 2009): 1-13.

LUNA, M y VELASCO, J. (2006) Redes de conocimiento: principios de coordinación y mecanismos de integración (pp. 15-38). En Albornoz, M. y Alfaraz, C. (2006) "Redes de conocimiento construcción, dinámica y gestión". RICYT- UNESCO. Buenos Aires. Argentina. On line en: ricyt.org.elsevier.com/docs/libroRC2006/libroRC2006.pdf. (Última fecha de acceso: 9 de julio de 2009).

MARIÑEZ NAVARRO, F. (2008). La gestión de redes en la sociedad del conocimiento: Una reflexión sobre el capital informacional en la gestión pública. XIII Congreso internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Buenos Aires. Argentina. On line en: <http://www.mp.gov.br/hotsites/seges/clad/documentos/listam.html>. (Última fecha de actualización: 26 de julio de 2009).

QUIROGA, A. (1987). Enfoques y perspectivas en Psicología Social. Buenos Aires. Ediciones Cinco.

ROVERE, M. (1999) Redes En Salud; Un nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad. Ed. Secretaría de Salud Pública Municipalidad de Rosario. Rosario. Argentina. 20-51.

Red
NACIONAL
de Investigadores en
COMUNICACIÓN



BERNAL, BUENOS AIRES

2010



XIV jornadas nacionales de
investigadores en comunicación

Investigación y participación para el cambio social

ISSN: 1852-0308

25